



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0507
NEUQUEN, 19 JUL 2013

VISTO:

El Expediente OE N° 4872-M/2013, originado por la Subsecretaría de Prensa y Comunicación de la Secretaría de Coordinación, y;

CONSIDERANDO:

Que por Nota n° 112/2013 de fecha 26 de junio de 2013 obrante a fs. 1, el Subsecretario de Prensa y Comunicación solicita el reintegro de gastos por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 876.55) según factura tipo B N° 0015-00007380 y la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 290.40) SEGÚN FACTURA TIPO B N° 0015-00007381 de la firma SAHIORA S.A.;

Que dichos gastos corresponden por la realización del service, cambio de filtros y reparación del vehículo dominio LHW 891 interno D48 afectado a la mencionada Subsecretaría;

Que por Pase N° 712/13 la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se procedió a la afectación presupuestaria, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva N° 4850;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3 inc. 2 c, de la Ordenanza 7838/97 y el Art. 72 inc. 5) del Decreto 1231/00;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DE COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

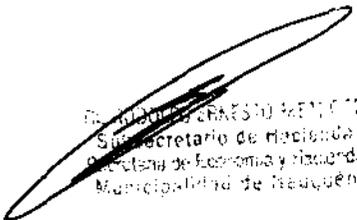
RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma total de de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1166.95) en carácter de reintegro, al Sr. **JOSE LUIS PACHECO** de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente **ARCHÍVESE**.-

Es
ES COPIA

FDO. BERMÚDEZ -ARTAZA


D. JUAN CARLOS BERMÚDEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1935
Fecha 26...107...12013